



Organización
de las Naciones Unidas
para la Educación,
la Ciencia y la Cultura



Cátedra UNESCO
Derechos humanos
Universidad de
la República Uruguay

Declaración de repudio a los ataques antidemocráticos en Brasil

9 de enero, 2023

Repudiamos los ataques violentistas en Brasil que atentan contra la democracia y los derechos humanos. El desconocimiento del régimen de derecho y las garantías democráticas pone en riesgo las formas de protección de los derechos humanos. El respeto a los derechos y libertades requiere del funcionamiento de la justicia y el parlamento para amparar y defenderlos.

Los grupos que vandalizaron el Congreso Nacional, el Supremo Tribunal Federal y el Palacio de Planalto en Brasilia atacaron las instituciones y destruyeron expreso parte del valioso acervo cultural del pueblo brasileño. Estos grupos violentan los derechos y no respetan sus obligaciones como miembros de una comunidad democrática. El reconocimiento y respeto a los/as representantes libremente elegidos/as mediante elecciones auténticas es la base de esta forma de gobierno. Todo individuo tiene derecho a la libertad de opinión y expresión, pero esto implica responsabilidades. El ejercicio de los derechos supone a la vez deberes respecto a la comunidad y disfrutar de sus libertades dentro de las limitaciones establecidas que implican reconocer y respetar los derechos y libertades de los demás para asegurar el bienestar general en una sociedad democrática.

Expresamos nuestro apoyo al pueblo brasileño que defiende las libertades democráticas. Convocamos a las organizaciones sociales a movilizarse y expresar su repudio a la violencia y respaldo a la democracia.